

	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA: 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.25.230 DEL 27 DE MARZO DEL 2025

En las instalaciones de la oficina Jurídica del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA el día 29 DE MARZO DEL 2025, se reunió el(la) Señor(a) PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGU, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) WILLIAM ALBERTO MONTOYA ESCOBAR con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.25.230 del 27 DE MARZO DEL 2025.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) WILLIAM ALBERTO MONTOYA ESCOBAR, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 6.102.996.

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

DISPONIBILIDAD No. 8100005556 del 27 DE MARZO DEL 2025.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en DOCE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$12.600.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 10 de abril de 2025, Una segunda cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 30 de abril de 2025, Una tercera cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 31 de mayo de 2025, Una cuarta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 30 de junio de 2025, Una quinta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 31 de julio de 2025, Una sexta cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 31 de agosto de 2025, Una séptima y última cuota por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000.00), el 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con disponibilidad del PAC.

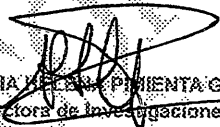
FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.1330.18.02-5651 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACION DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACION Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

EL SUPERVISOR:

EL CONTRATISTA:


PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGU
 Subdirectora de Investigaciones


WILLIAM ALBERTO MONTOYA ESCOBAR
 6.102.996

Proyecto: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
 Revisó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASÉSORA JURÍDICA - INCIVA